

Formación y Orientación: claves Para salir del desempleo

UGT La Unión General de Trabajadores UGT-Jaén usa herramientas como IFES y Andalucía Orienta para contribuir al desarrollo de las Políticas Activas de Empleo en la comarca de la Sierra Sur de Jaén

El pasado jueves 10 de marzo de 2011 el Congreso convalidó el real decreto-ley que reforma las Políticas Activas de Empleo, fruto del Acuerdo Social y Económico entre Gobierno y Sindicatos, que plantea una serie de objetivos fundamentales como el que todas las personas desempleadas tengan el derecho a que se les oferte un itinerario individual y personalizado para orientarlos y formarlos, y poder facilitarles la reincorporación al mercado laboral; la definición de un catálogo de servicios para las personas desempleadas; o la necesidad de fortalecer los servicios públicos y la creación de fondos para las políticas activas. Se entiende por Políticas Activas de Empleo el conjunto de programas y medidas de orientación, empleo y formación, que tienen por objeto mejorar las posibilidades de acceso al empleo de los parados en el mercado de trabajo, por cuenta propia o ajena, y la adaptación de la formación y recalificación para el empleo de los trabajadores, así como aquellas otras destinadas a fomentar el espíritu empresarial y la economía social.

UGT Jaén valora positivamente esta reforma, ya que desde el Sindicato siempre se ha apostado por poner el TRABAJO en el centro de sus prioridades, y contribuye día a día en la formación, cualificación y asesoramiento de las personas que han perdido su empleo con el objetivo de orientar la mano de obra hacia los sectores estratégicos del nuevo modelo. El compromiso de UGT con el colectivo de desempleados es preferente, por lo que desde el Sindicato se vienen desarrollando actividades y programas en la comarca cuyo objetivo fundamental es ayudar a este sector.

Principalmente, las vías por las que el Sindicato desarrolla esta labor son dos: el Instituto de Formación y Estudios Sociales (IFES), que es una fundación de carácter benéfico-docente constituida en 1986 por la Unión General de Trabajadores con la finalidad de servir de instrumento técnico para el desarrollo de actividades en el campo de la formación profesional ocupacional y continua; y la concesión de asesores del servicio Andalucía Orienta, que es la red de unidades de Orientación del Servicio Andaluz de Empleo de la Junta

de Andalucía puesta en marcha con la participación de las Direcciones Provinciales. Los habitantes de la Sierra Sur pueden obtener información sobre estos servicios a través de las Oficinas de Gestión Sindical que UGT tiene en Martos y Alcalá la Real.

En cuanto a ORIENTACIÓN, el Programa Andalucía Orienta forma parte de la Red de Servicios de Orientación del Servicio Andaluz de Empleo, que tiene como objetivo apoyar a la población activa para su inserción

Jaén, y en concreto, 187 personas se colocaron gracias a la gestión de la unidad de Martos. Por sectores, 35 inserciones fueron de Agricultura, 29 de Industria, 10 en la Construcción, y 113 en el sector Servicios.

Las oficinas de 'Andalucía Orienta' han colaborado activamente en programas como el Plan MEMTA, Plan PROTEJA y PRODI. Actualmente se están desarrollando planes estatales (Real Decreto-Ley 1/2011 de 11 de febrero), dentro de los cuales

Este servicio está orientado a las personas demandantes de empleo inscritas como tales en el Servicio Andaluz de Empleo, y especialmente a Personas con Discapacidad, Estudiantes Universitarios y recién titulados, Mujeres, Jóvenes y Personas desempleadas con especiales dificultades para la inserción. Estas oficinas ofrecen servicios como Itinerarios Personalizados para la Inserción, Información sobre el mercado de trabajo, Asesoramiento sobre Técnicas de

nimiento en el mercado de trabajo como son las mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, personas afectadas y víctimas del terrorismo, víctimas de la violencia de género y mayores de 45 años. Asimismo, también es preferente la población trabajadora con baja cualificación, desempleados de larga duración, trabajadores de pequeñas y medianas empresas y personas en riesgo de exclusión social.

En la zona de la Sierra Sur, estos cursos se imparten en las localidades de Martos y Alcalá la Real. El año pasado, en Martos se gestionaron 20 cursos (15 para trabajadores y 5 para desempleados) en el que participaron 250 personas. En Alcalá la Real se han organizado 11 cursos (mixtos para trabajadores y desempleados) cursados por 165 personas en total.

Ante la situación actual del mercado de trabajo en nuestra provincia y en España en general, y el éxito de estas herramientas cuyo fin es ayudar a los desempleados a encontrar un trabajo, desde la Unión General de Trabajadores queremos hacer ver a la Administración Pública que cada vez se hace más necesaria la existencia de procesos de orientación laboral, y desde UGT Jaén creemos que un paso adelante en la orientación laboral y en la calidad de los servicios públicos de empleo pasa por fomentar la formación continua de los trabajadores, poniendo en relación dicha formación con los dispositivos de Orientación Profesional, puesto que ésta última debe convertirse en un proceso permanente a lo largo de toda la vida laboral.

Desde UGT Jaén se remarca la importancia del recién firmado VII Acuerdo de Concertación Social de Andalucía, que convierte a la orientación profesional en un derecho de ciudadanía, y al mismo tiempo se recuerda a la Administración Pública la necesidad de seguir apostando por la orientación y formación no sólo para personas desempleadas, sino también para ocupadas, debido a la temporalidad en el empleo, la evolución constante del mercado de trabajo y el aumento de personas amenazadas por un despido.

Francisco Javier Láz Solá
Secretario de Organización y Recursos Humanos de UGT Jaén



Reunión de orientación laboral.

en el Mercado Laboral, asesorándola en la búsqueda de empleo. UGT Jaén cuenta con 4 Unidades de Orientación en la provincia. En la zona de la Sierra Sur, tenemos la unidad Orienta en Martos, con módulo de auto-orientación (acceso gratuito a Internet), punto de empleo (sellado de demanda de empleo), y aulas de formación para el empleo. La unidad Orienta de Martos cuenta con 3 técnicas, una de ellas especializada en el colectivo Mujer, y otra especializada en Nuevas Tecnologías. De esta forma, La Unión General de Trabajadores se ha convertido en la entidad que, en colaboración con el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), más unidades de orientación tiene y que más personas tiene dedicadas a ese programa en la provincia (16 profesionales). El año pasado la gestión de estas oficinas fue todo un éxito, ya que 674 personas lograron un empleo gracias al programa que gestiona UGT

destaca el Plan PREPARA, que trata la recalificación profesional de las personas que hayan agotado la prestación por desempleo, y planes autonómicos, englobados en el Plan PROYECTA que pretenden la formación y orientación dirigidas a jóvenes de hasta 29 años (Plan MOTIVA) y a mayores de 45 años (Plan 45 PLUS).

Todo ello hace que el servicio esté enfocado a facilitar los trámites con la Administración, al mismo tiempo que se presta apoyo y orientación a las personas desempleadas, lo cual hace que esta labor se haya convertido en la verdadera puerta de entrada a todos los apartados que en materia de trabajo oferta el Servicio Público de Empleo (desde derivaciones a cursos de Formación Ocupacional, a Escuelas Taller, a Talleres de Empleo, a Prácticas en Empresa Remuneradas, incluso a ayudas económicas dirigidas a personas emprendedoras).

búsqueda de empleo, Orientación vocacional, Asesoramiento para el autoconocimiento y posicionamiento para el mercado de trabajo, Acompañamiento en la búsqueda de empleo, Asesoramiento para el autoempleo y Autoorientación.

En cuanto a la FORMACIÓN como instrumento clave de las Políticas Activas de Empleo, el Sindicato, a través de IFES viene desarrollando programas de Formación Profesional para el Empleo. Esta Fundación tiene por objeto facilitar a las personas trabajadoras, estén ocupadas o desempleadas, una formación que se adecue a las necesidades del mercado y que atienda a la capacitación cualificada para el desempeño de su profesión, superando la tradicional separación entre la Formación Ocupacional y la Formación Continua. Tienen prioridad para participar en las iniciativas de formación las personas trabajadoras con mayor dificultad de inserción o mante-